



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS Una
PLAZA DE: Ayudante Doctor
CODIGO: 6877
DEPARTAMENTO Construcciones Arquitectónicas
AREA DE CONOCIMIENTO Construcciones Arquitectónicas
CENTRO Escuela Técnica Superior de Arquitectura
PERFIL Construcción 3

ACTA DE VALORACION DE MERITOS –DEFINITIVA-

Siendo las 13:45 del día 21 de julio, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 11 de julio de 2023

Presidente/a D. Guillermo González Pérez
Secretario/a D. Jaime Linares Millán
Vocales: D. Manuel Valcuende Payá
D. Vicente Blanca Giménez

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, revisadas en su caso las alegaciones presentadas valorándose de nuevo los méritos aportados por los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista", que se celebrará el día 26 de julio de 2023 a las 10:00 horas, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
5	Lliso Ferrando, Josep Ramón	9,727
2	Calvet Rodríguez, Víctor	7,259
4	Esteban Altabella, Joan	5,989
1	Arribas Blanco, Ruth	4,664

Se convoca a los candidatos del listado el próximo día 26 de julio de 2023, a las 10:00 en la Sala de proyecciones de la ETSA (espacio V.2D.1.014). Al inicio de la sesión se decidirá el orden de actuación de los candidatos. El acto se compone de 2 pruebas, defensa de proyecto docente y entrevista personal.

La defensa del proyecto docente se realizará por parte de cada candidato en un tiempo orientativo de 45 minutos. Tras la exposición del mismo, la comisión realizará los comentarios o preguntas que considere oportunas. Tras defender todos los candidatos, se procederá a la entrevista personal, manteniendo el mismo orden que en la prueba anterior.

Se recuerda a todos los candidatos que según establece la convocatoria, al inicio de la segunda fase (defensa del proyecto docente y/o entrevista) deben entregar al presidente de la comisión tres ejemplares impresos de su proyecto docente. La comisión sugiere y agradece que se envíe al secretario de la misma (llinares@csa.upv.es) una copia en formato digital (PDF) antes del lunes 24 de julio de 2023 a las 14:00. En caso de enviar la copia digital en el plazo establecido, únicamente deberá entregar un ejemplar impreso el día 26.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 14:30 del día de la fecha.

Fdo. D. Guillermo González Pérez

Fdo. D. Manuel Valcuende Payá

Fdo. D. Vicente Blanca Giménez

Fdo. D. Jaime Linares Millán

DILIGENCIA:

Jaime Linares Millán como Secretario del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha 21 de julio de 2023





CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS: Una
 PLAZA DE: Ayudante Doctor
 CODIGO: 6877
 DEPARTAMENTO: Construcciones Arquitectónicas
 AREA DE CONOCIMIENTO: Construcciones Arquitectónicas
 CENTRO: Escuela Técnica Superior de Arquitectura
 PERFIL: Construcción 3

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

1/4

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
	1	Arribas Blanco, Ruth	2082*****	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0,20
	2	Calvet Rodríguez, Víctor	4843*****	DOCENCIA:	Pb= 0,30
	3	Colomer Rosell, Ernesto Alejandro	2085*****	INVESTIGACIÓN:	Pc= 0,40
	4	Esteban Altabella, Joan	4858*****	EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0,05
	5	Lliso Ferrando, Josep Ramón	2259*****	OTROS MÉRITOS:	Pe= 0,05
				SUMA =	1.00

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO				
		1	2	3	4	5
a) A1 = N	(N= nota media expediente sobre 10)	6,400	7,000	6,300	7,130	10,000
b) A2 = PE	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto	0	0	0	0	0
c) A1 + A2	(máximo = 10 puntos)	6,400	7,000	6,300	7,130	10,000
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,000	1,000	0,500	1,000	1,000
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		6,400	7,000	3,150	7,130	10,000

2 - DOCENCIA		CANDIDATO				
		1	2	3	4	5
a) B1 = 2 ∑ fi * Coef. dedicación	(fi = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	6,000	6,000	2,400	1,080	1,056
b) B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0	2,000	0	0	0,012
c) B3 = ∑ L1 * Cna	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	0	2,000	0	0	0
d) B4 = ∑ C1 * Cna	C1=comunicações en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0	1,000	0	0	2,000



4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO				
		1	2	3	4	5
a) D1 = A	(A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)	10,000	10,000	10,00	9,180	4,820
b)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,800	0,800	0,800	0,800	0,980
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		8,000	8,000	8,000	7,344	4,724

5 - OTROS MÉRITOS		CANDIDATO				
		1	2	3	4	5
a) E1 = I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà = 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	5,000	1,00	2,000	2,000	5,000
b) E2 = T	(T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)	0,100	0	0	0,100	0,100
c) E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	1,000	1,000	1,000	1,000	0,200
d) E4 = P	(P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 ptos</i>)	0,100	0	0,100	0,400	0,200
e) E5 = Q	Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>	0	0	0	0,250	0
f) E2 + E3 + E4 + E5	(<i>máximo 5 puntos</i>)	1,200	1,000	1,100	1,750	0,500
g)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a		6,200	2,000	3,100	3,750	5,500

6 - MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO/A				
		1	2	3	4	5
a)	Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: 1. 0,2 por estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado ayudante doctor, profesorado contratado doctor (COD), profesor permanente laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios. 2. Hasta un máximo de 0,1, a razón de un máximo de 0,01 por mes, las estancias financiadas mediante convocatorias competitivas en universidades o centros de investigación distintos de la UPV.	0,200	0,200	0	0,200	0,200
6a)	COEFICIENTE DE MÉRITO AYD F= (a=1+2); <i>Máximo 0,3 puntos</i>	0,030	0,020	0	0,100	0,060
b)	Resto de figuras contractuales: Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	-	-	-	-	-
6b)	COEFICIENTE DE MÉRITO RESTO FIGURAS F=(b) <i>Máximo 0,2 puntos</i>	-	-	-	-	-



RESUMEN		CANDIDATO				
		1	2	3	4	5
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	1,280	1,400	0,630	1,426	2,000
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	1,140	2,406	0,072	0,162	1,216
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)	0,662	1,644	0,898	2,464	3,992
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0,400	0,400	0,400	0,367	0,236
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,310	0,100	0,155	0,188	0,275
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM		3,792	5,950	2,155	4,607	7,720
(S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)						
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		0,230	0,220	0	0,300	0,260
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))		4,664	7,259	2,155	5,989	9,727